



**LA ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA, A. C.**

## **CONVOCA**

A todos sus asociados, así como a profesionales de la industria farmacéutica, Instituciones de Enseñanza Superior, Institutos de Investigación, Academias, Asociaciones Culturales y Científicas, Colegios de Profesionistas, Secretaría de Salud y otras organizaciones, relacionadas con las ciencias farmacéuticas, a proponer a los profesionales que estimen ser acreedores al

**Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas**  
**“Dr. Leopoldo Río de la Loza”**  
(correspondiente al año 2024)

Las candidaturas, conteniendo *curriculum vitae* detallado, acompañado de la documentación que muestre la labor destacada del candidato, en el desarrollo de las ciencias farmacéuticas en el área de **Educación**, así como carta del proponente, en la que con abundancia de argumentos se especifiquen los méritos del candidato, deberán enviarse o entregarse a la Atención del Director de Ciencia y Tecnología de la AFM AC, Dr. Cairo David Toledano Jaimes, en sobre cerrado marcado **como “PREMIO RIO DE LA LOZA”** en el domicilio de la Asociación Farmacéutica Mexicana, A. C., situada en Av. Insurgentes Sur 859, 2o piso S200, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, CdMex, México, a más tardar el día **19 de mayo del año 2024**, a las **20:00 horas**.

Dicho premio será asignado de acuerdo con los Estatutos de la propia AFM AC y la decisión del jurado será inapelable. Dicha preseña será entregada durante la inauguración de la próxima edición del LVII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas de 2024.

Para más información comuníquese a la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C.  
e-mail: [presidencia@afmac.mx](mailto:presidencia@afmac.mx)

La presente convocatoria se expide, el 19 de febrero del 2024.

**ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA, A. C.**  
“POR LA SUPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA”

**DRA. ANGÉLICA MENESES ACOSTA**  
PRESIDENTE